



Mi Universidad

super nota

Nombre del Alumno: Karla Susana Vázquez Alamilla

Nombre del tema : super nota

Parcial: I

Nombre de la Materia : sexualidad y genero

Nombre del profesor: Mónica Lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la Licenciatura : PSICOLOGIA

Cuatrimestre: octavo

Unidad I

Sexo,
Género



1.1-Sexo, género, contexto social. sexualidad.
Los temas relacionados con el género y el sexo suelen generar grandes controversias en reuniones sociales



1.3 Roles y actitudes de jerarquía.
Esta situación, caracterizada por pocos logros en términos de equidad de género sobre todo en el espacio familiar.



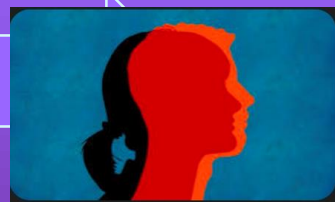
1.6 Machismo.
Se entiende por machismo un sistema de valores irracional que exalta ciertos tipos de conducta por considerarla altamente masculinos.



1.7 Micromachismo.
El Micromachismo es una actitud denigrante, violenta y patriarcal frente a las mujeres que pasan desapercibida porque está normalizada.



1.9 La perspectiva de género en la investigación social.
género (que son relaciones de poder también) ha devenido en una herramienta política clave en las prácticas emancipadoras, toda vez que las diferencias de género derivan en desigualdades.



1.11 Movimientos sociales
Un movimiento social es un grupo relativamente organizado de individuos que, a través de la protesta y otras herramientas.



1.2 Antecedentes y cultura.
El sexo, relativo a los aspectos anatómicos y fisiológicos, a lo corporal, que daría lugar básicamente a dos posibilidades: hembra y varón.



1.4 Los estereotipos sexuales en nuestra cultura.
Se llaman "estereotipos sexuales" o "estereotipos de género" a las ideas simplificadoras y por lo tanto erróneas, que se pronuncian de manera categórica acerca de los rasgos, conductas y actitudes que definen a varones y mujeres.



1.5 Impacto de los estereotipos.
Además de constatar que la asignación de los estereotipos continúa vigente en nuestra sociedad y desafortunadamente, marcando pautas de conducta en detrimento de las mujeres.



1.8 Hembrismo y misandria.
El concepto de Hembrismo puede referirse a cierta actitud de desprecio hacia el hombre, a la discriminación sexual hacia el varón.



1.10 Identidad de género
La identidad de género es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer (López, 1988a).



1.12 la discriminación laboral por razón de sexo.
La discriminación por razón de sexo consiste básicamente en una diferencia de trato motivada meramente en el sexo del trabajador o trabajadora.



2.1 Género y trabajo, compatibilización, conciliación y corresponsabilidad en México

México es un país donde aún existen graves cuestiones de género. Incluso en las zonas donde se presume un mayor progreso económico, político y social.



Unidad 2

2.3 Maternidad y paternidad

En este periodo el cuerpo comienza a tener relevancia y se vincula a la salud espiritual constituyéndose así al amor maternal.

Tradicionalmente se ha ubicado al padre como figura de autoridad, de respeto, el que impone la ley, el que sabe o supuestamente sabe, el que protege, el que provee.



perspectiva de género.

El trabajo en el hogar debe ser valorado y dignificado, las personas que realizan esta actividad en específico las mujeres, deben contar con derechos, garantía

2.5 Modelos de feminidad.

El concepto de feminidad también se ha desarrollado como "ideal de feminidad" en el sentido de un patrón o modelo deseable de mujer.



2.4 Modelos de masculinidad.

La masculinidad son las reglas invisibles que rigen la forma en que deben actuar los hombres y quiénes pueden ser.

2.10 Género y culto al cuerpo.

Al margen de los modelos de belleza inalcanzables, imposibles, e ideales que se nos muestran en los diferentes medios de comunicación.



2.6 Nuevas visiones masculinas.

Bajo el concepto de nuevas masculinidades es importante trabajar con hombres para que sean ellos mismos, desde sus experiencias del día a día y sus reflexiones.



2.7 Violencia de género.

La violencia de género es un tipo de agresión física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas basada en su orientación o identidad sexual, sexo o género.



2.9 Nuevas relaciones de género igualitarias.

Las acciones de los individuos, de las organizaciones y de los movimientos sociales tienen impacto en la sociedad y pueden convertirse en catalizadores para el cambio social.



2.11 Procesos de socialización y endoculturación.

La escuela como importante agente de socialización, conjuntamente con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre los géneros.



2.8 Educación sexista

El sexismo es expresión de un orden social y relaciones de convivencia que se asientan en la dominación masculina.